

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO QVARTO AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHO.

1708

1a 12 20.

Yo Pedro Ortiz Relifio y Procurador del
 Comu^{to} de nra Señora del Carmen de la antigua ob^{de}
 servencia desta Corte: Digo que dho Comu^{to} tiene
 unas Casas que ban desde la portezuela de dho Comuente
 y llegan hasta la esquina de la calle de los negros, las
 quales se estan amenazando ruina por ser de trexa
 de mala calidad de fabrica y muy breves; las quales
 merecen dho Comuente de demoler y volverlas a reed^{ir}
 de nuevo con mas hermosura y hornato para las calles
 publicas, por lo qual

Suplico a V. Señoria de nombre Cavalleros Comisarios
 para que la vean y reconozcan y detiren los Com^{os}
 de dho para la nueva fabrica, y se execute
 segun ordenanzas de Madrid, y se publique
 el presente y se cumpla lo que en dho

De Madrid a 23 de Mayo
 de 1708
 en su Ayuntamiento

Yo el Procurador del
 Comuente

Permitere al cano Reg^o Comuente de dho
 del dho en la Planta

SEDE DE AYUNTAMIENTO DE MADRID
SE RECIENOS Y OCHO



1713

[Faint, mostly illegible handwritten text in Spanish, likely a council record or petition. The text is written in a cursive hand and is significantly faded and obscured by a large water stain on the right side of the page.]

Escuela de Oficiales de Artillería

SELECCIONADOS Y OCHO.
SEPTIEMBRE DE 1874.

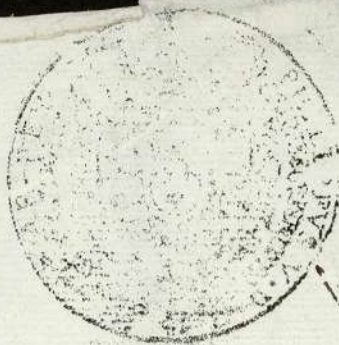


[Faint handwritten notes on the left side of the page]

[Handwritten signature or name on the right side of the page]

[Faint handwritten notes at the bottom left of the page]

Para el pacheo de oficio matromter



SELO QVARTO. AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHO.

M. Corbanto del 1808
Carnen de Cabrado
deca 1808

Se la Real Fiscal
a D. Carlos Carrer =

1808

P
Lobias